

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.- Fue constituida en abril 4 del 2011 en Yaguachi – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en abril 11 del mismo año. Su actividad principal actual es el faenamiento y empaçado de productos bioacuáticos especialmente tilapia y camarón, además realiza procesos de valor agregado a los referidos productos. La planta industrial y oficinas principales de la Compañía están ubicadas en el km 26 vía Duran - Boliche y adicionalmente dispone de una planta situada en el km 5.5 de la vía a Daule. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0992708581001. Sus principales transacciones de ventas han sido realizadas principalmente a sus partes relacionadas nacionales (accionistas), en razón de mantener un centro de faenamiento unificado para mejorar la competitividad en el mercado exterior y cuyas transacciones representaron el 88.27% de las ventas totales (notas 18 y 21).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 12.
- **Obligaciones financieras.**- Están presentados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los importes de redención registrados, son reconocidos con cargo a los resultados del año, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía está expuesta a un riesgo de mercado controlado, debido principalmente que sus ventas las realiza a compañías relacionadas, la cual representa el 88% del total de sus ingresos. No existe riesgo de tasa de cambio, debido a que sus activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, debido a que sus operaciones son realizadas en su totalidad con partes relacionadas (accionistas).
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

Provisión para cuentas incobrables.- Es registrada con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

Existencias.- Están registrados al costo promedio que no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados a valor de mercado a la fecha de registro del aporte de los activos fijos por parte de los accionistas, sustentado con informe de un perito valuador. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| Activos | Tasas |
|----------------|--------------|
| Edificio | 5% |

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

| <u>Activos</u> | <u>Tasas</u> |
|------------------------|--------------|
| Muebles y enseres | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipos de computación | 33.33% |

Las maquinarias y equipos son depreciados con base a las libras procesadas. La capacidad instalada óptima de producción es de 7.516.800 libras por mes.

Activo de uso no continuado.- Representan maquinarias y equipos correspondientes a una línea de negocio (valor agregado) que no se encuentra procesando. Los activos se encuentran registrados al valor revaluado y no son depreciados.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Otras obligaciones corrientes.- Son provisiones reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Jubilación patronal y desahucio.- El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el código laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2014 y 2013 por una firma de actuarios profesionales.

Reconocimiento de ingresos y costos.- La Compañía reconoce ingresos por faenamiento y otros ingresos cuando es prestado el servicio al cliente a través de la emisión de la correspondiente factura. Los costos son registrados con base al método del devengado.

Intereses.- Son registrados mediante el método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------|----------------|----------------|
| | (Dólares) | |
| Bancos locales | 483,380 | 837,042 |
| Caja | <u>3,826</u> | <u>3,400</u> |
| Total | <u>487,206</u> | <u>840,442</u> |

Bancos locales.- Representan saldos mantenidos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------|------------------|
| | (Dólares) | |
| Compañías relacionadas: | | |
| Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. | 1,039,607 | 1,190,235 |
| Produmar S.A. | 1,191,888 | 668,173 |
| Aquamar S.A. | 18,039 | 123,707 |
| Clientes no relacionados | 42,220 | 131,874 |
| Empleados | <u>44,746</u> | <u>16,747</u> |
| Total | <u>2,336,500</u> | <u>2,130,736</u> |

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes facturados por servicio de faenamiento que no generan intereses y vencen hasta en 30 días plazo.

Provisión para cuentas incobrables.- En el año 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

| | (Dólares) |
|-------------------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 18,724 |
| Más: Provisión | 0 |
| Menos: Castigo | <u>(18,724)</u> |
| Total | <u>0</u> |

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| | (Dólares) | |
| Materiales y repuestos | 780,352 | 774,158 |
| Materiales y suministros de empaque | 223,902 | 237,389 |
| Importaciones en tránsito | <u>19,914</u> | <u>18,936</u> |
| Total | <u>1,024,168</u> | <u>1,030,483</u> |

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|
| | (Dólares) | |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras | 345,507 | 470,113 |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | <u>186,317</u> | <u>218,711</u> |
| Total | <u>531,824</u> | <u>688,824</u> |

Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras.- Al 31 de diciembre del 2014, representa crédito tributario originado en la adquisición de materiales utilizados en los servicios prestados por la Compañía y que es compensado con el IVA generado en las ventas. Durante el año 2014, la Administración de la Compañía realizó compensaciones de crédito tributario originado en el año 2012 por US\$. 130,828 (en el año 2013, compensaciones por US\$. 104,875 y ajustes por US\$. 9,986). Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2013, el crédito tributario proveniente del año 2011 por US\$. 189,202, la Compañía realizó ajuste por US\$. 54,915, reflejando un saldo de US\$. 134,288, dicha regularización corresponde a valores no devueltos por parte de la Administración Tributaria, debido a que no se ajusta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y por la falta de presentación de comprobantes.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

Reclamo Tributario.- La Compañía ha realizado reclamo ante la Autoridad Tributaria por concepto de devolución del impuesto a la renta del ejercicio económico 2012, debido a que es una sociedad de reciente constitución y por la cual está sujeta al pago del anticipo del impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva, ante lo cual mediante Resolución No. 109012014RDEV094154 de noviembre 20 del 2014, la Administración Tributaria resolvió devolver a la Compañía US\$. 176,153 por el referido concepto.

La Administración Tributaria, a través de Resolución No. 109012014RDEV094070 en noviembre 20 del 2014, procedió a la devolución de US\$. 217,807 por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2013.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Mediante trámite No. 109012013059966 de mayo 15 del 2013, la Compañía plantea reclamo por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del año 2012 por US\$. 450,499. En adición mediante Resolución No. 109012013RREC055123, emitida por la Administración Tributaria en septiembre 26 del 2013, se dispuso la liquidación del Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2012 por US\$. 176,153 y se estableció la devolución de US\$. 269,438 por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2012.

Mediante Resolución No. 109012013RREC007936, emitida por la Administración Tributaria en marzo del 2013, se dispuso la devolución de US\$. 295,513 correspondientes al periodo comprendido desde el mes de junio del 2011 hasta abril del 2012, mediante nota de crédito desmaterializada por concepto de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado (IVA).

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| | (Dólares) | |
| Seguros pagados por anticipado | 56,028 | 45,812 |
| Anticipos por cobrar | 14,430 | 5,906 |
| Otros | <u>1,210</u> | <u>3,529</u> |
| Total | <u>71,668</u> | <u>55,247</u> |

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipos, neto es el siguiente:

| | ... MOVIMIENTO ... | | | | |
|-------------------------|------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| | Saldos al <u>01/01/14</u> | <u>Adiciones</u> | Ventas <u>Bajas</u> | Ajustes <u>Reclasif.</u> | Saldos al <u>31/12/14</u> |
| | ... (Dólares) ... | | | | |
| Terrenos | 685,126 | 0 | (193,780) | 0 | 491,346 |
| Edificios | 4,238,108 | 0 | (17,464) | 0 | 4,220,644 |
| Maquinarias y equipos | 7,539,794 | 0 | (35,354) | 627,660 | 8,132,100 |
| Vehículos | 139,845 | 0 | 0 | 0 | 139,845 |
| Muebles y enseres | 176,600 | 0 | (20,255) | 738 | 157,083 |
| Equipos de comunicación | 90,037 | 0 | 0 | 0 | 90,037 |
| Equipos de computación | 159,319 | 0 | (6,503) | 5,790 | 158,606 |
| Software | 106,419 | 0 | 0 | 0 | 106,419 |
| Activos en proceso | <u>1,350,990</u> | <u>37,093</u> | <u>0</u> | <u>(609,183)</u> | <u>778,900</u> |
| Subtotal | 14,486,238 | 37,093 | (273,356) | 25,005 | 14,274,980 |
| Menos: Depreciación | <u>(2,187,091)</u> | <u>(597,878)</u> | <u>23,086</u> | <u>60,079</u> | <u>(2,701,804)</u> |
| Total | <u>12,299,147</u> | <u>(560,785)</u> | <u>(250,270)</u> | <u>85,084</u> | <u>11,573,176</u> |

| | ... MOVIMIENTO ... | | | | | |
|----------|------------------------------|------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| | Saldos al <u>01/01/13</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Transfer.</u> | Ventas <u>Bajas</u> | Ajustes <u>Reclasif.</u> | Saldos al <u>31/12/13</u> |
| | ... (Dólares) ... | | | | | |
| Terrenos | <u>1,240,059</u> | <u>30,000</u> | <u>(584,933)</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>685,126</u> |
| Pasan: | 1,240,059 | 30,000 | (584,933) | 0 | 0 | 685,126 |

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

| | Saldos al 01/01/13 | Adiciones | ... MOVIMIENTO ... | | | Ajustes Reclasif. | Saldos al 31/12/13 |
|-------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|------------------|----------------|----------------------|-----------------------|
| | | | Transfer. | Ventas Bajas | | | |
| | | | (Dólares) | | | | |
| Vienen: | 1,240,059 | 30,000 | (584,933) | 0 | 0 | 685,126 | |
| Edificios | 5,265,792 | 17,153 | (956,760) | 0 | (88,077) | 4,238,108 | |
| Maquinarias y equipos | 8,672,380 | 145 | (588,655) | (72,744) | (471,332) | 7,539,794 | |
| Vehículos | 139,080 | 0 | 0 | 0 | 765 | 139,845 | |
| Muebles y enseres | 148,493 | 0 | (16,809) | (138) | 45,054 | 176,600 | |
| Equipos de comunicación | 93,153 | 0 | (3,116) | 0 | 0 | 90,037 | |
| Equipos de computación | 155,435 | 0 | 0 | (435) | 4,319 | 159,319 | |
| Software | 5,045 | 0 | 0 | 0 | 101,374 | 106,419 | |
| Activos en proceso | <u>699,166</u> | <u>43,703</u> | <u>(55,477)</u> | <u>(3,467)</u> | <u>667,065</u> | <u>1,350,990</u> | |
| Subtotal | 16,418,603 | 91,001 | (2,205,750) | (76,784) | 259,168 | 14,486,238 | |
| Menos: Depreciación | <u>(1,451,826)</u> | <u>(991,966)</u> | <u>256,225</u> | <u>476</u> | <u>0</u> | <u>(2,187,091)</u> | |
| Total | <u>14,966,777</u> | <u>(900,965)</u> | <u>(1,949,525)</u> | <u>(76,308)</u> | <u>259,168</u> | <u>12,299,147</u> | |

Fideicomiso de Garantía.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía presenta activos en garantía en un fideicomiso por US\$. 11,665,600 (nota 23 y 27).

Transferencia.- Al 31 de diciembre del 2013, presenta activos por Cesión de Derechos Fiduciarios y Comodato a favor de Worldwide Investments and Representations WINREP S.A. por US\$. 2,040,000 (nota 9).

Activos en proceso.- Corresponden principalmente a desembolsos para ampliación, remodelación y construcción de infraestructura para mejorar la operación y producción de la planta industrial.

9. DERECHOS FIDUCIARIOS

Mediante escritura pública, celebrada en Septiembre 13 del 2013, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrito en el Registro de la Propiedad del mismo cantón en octubre 7 del 2013, se constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE BIENES "WINREP", en el cual compareció la Compañía **Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK**, en calidad de CONSTITUYENTE y/o BENEFICIARIA, y; la Compañía **Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**, en calidad de FIDUCIARIA. El fideicomiso fue constituido con la finalidad de recibir los bienes presentes y futuros mismos que conforman los bienes del Patrimonio Autónomo, con la finalidad de que la Fiduciaria en su calidad de representante legal del mismo, los administre y disponga de ellos según las instrucciones impartidas en dicho contrato. En adición, los bienes aportados se establecen en la suma de US\$. 2,040,000.

De igual forma, en la presente escritura se establece el contrato de promesa de compraventa de derechos fiduciarios del Fideicomiso, en la cual compareció la Compañía **Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK** en calidad de PROMITENTE VENDEDORA, la Compañía **Worldwide Investments and Representations WINREP S.A.**, en calidad de PROMITENTE COMPRADORA y la Compañía **ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, en calidad de FIDUCIARIA, adicionalmente el Fideicomiso Mercantil Winrep entregó en comodato los bienes inmuebles que fueron aportados a su patrimonio autónomo a favor de la Compañía **Worldwide Investments and Representations WINREP S.A.**, esto es, como préstamo de uso gratuito, para que con ellos opere una planta de procesamiento de camarón y otras especies acuáticas para la exportación de alimentos.

Mediante escritura pública, celebrada en diciembre 17 del 2014, se realiza la terminación de los derechos fiduciarios, debido a la cancelación total del valor de los activos por parte

9. DERECHOS FIDUCIARIOS (Continuación)

de la Compañía **Worldwide Investments and Representations WINREP S.A.**, los mismos bienes constituían el patrimonio autónomo del fideicomiso, los cuales son cedidos a favor de la Compañía **Worldwide Investments and Representations WINREP S.A.**.

10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al reconocimiento del beneficio de compensación de pérdidas contemplado en la norma tributaria vigente. La base de cálculo del impuesto diferido corresponde a la pérdida tributaria, luego de aplicar partidas conciliatorias. El activo por impuesto diferido sería liquidado en el ejercicio económico en que la Compañía presente utilidades y genere base imponible gravable con el impuesto a la renta.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| | (Dólares) | |
| Depósitos en garantía | 1,300 | 1,300 |
| Aporte fideicomiso garantía | 985 | 985 |
| Licencias de software | <u>0</u> | <u>4,918</u> |
| Total | <u>2,285</u> | <u>7,203</u> |

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------|----------------|------------------|
| | (Dólares) | |
| Proveedores | 260,748 | 320,410 |
| Provisiones | 100,776 | 285,585 |
| Compañías relacionadas: | | |
| Aquamar S.A. | 110,191 | 133,547 |
| Produmar S.A. | 53,556 | 95,753 |
| Santa Priscila S.A. | 43,601 | 50,453 |
| Empleados | 33,258 | 19,522 |
| Anticipos de clientes | <u>307</u> | <u>175,167</u> |
| Total | <u>602,437</u> | <u>1,080,437</u> |

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a saldos por pagar a diversos proveedores locales de bienes y servicios, que no generan intereses y vencen hasta en 45 días plazo.

Provisiones.- Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente provisión por sobretiempo y por rendimiento productivo del personal de la Compañía por US\$. 16,796 (US\$. 46,910 al 31 de diciembre del 2013), correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre que es liquidada en los primeros días del mes siguiente.

12. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente saldos por compra de inventarios, que no generan intereses y vencen en 30 días plazo.

Anticipo de clientes.- Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente valores recibidos por US\$. 174,999 y que corresponden a la venta de terrenos, a las Compañías Bioalimentos Cia. Ltda. y Zona Muebles Cia. Ltda., los cuales fueron liquidados en enero 2 del 2014.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------|----------------|
| | (Dólares) | |
| <u>Beneficios sociales:</u> | | |
| Décimo cuarto sueldo (Bono escolar) | 183,445 | 178,425 |
| Vacaciones | 116,666 | 154,924 |
| Décimo tercero sueldo (Bono navideño) | 26,383 | 28,861 |
| Participación de trabajadores en las utilidades | 18,141 | 16,442 |
| Fondos de reserva | <u>13,219</u> | <u>10,882</u> |
| Subtotal | <u>357,854</u> | <u>389,534</u> |
| <u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u> | | |
| Aportes al IESS | 68,456 | 71,453 |
| Préstamos hipotecarios | 2,369 | 1,548 |
| Préstamos quirografarios | <u>45</u> | <u>279</u> |
| Subtotal | <u>70,870</u> | <u>73,280</u> |
| <u>Impuestos por pagar:</u> | | |
| Retenciones en la fuente del IVA | 17,433 | 5,712 |
| Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta | <u>8,377</u> | <u>5,419</u> |
| Subtotal | <u>25,810</u> | <u>11,131</u> |
| <u>Otras:</u> | | |
| Intereses por pagar | <u>3,582</u> | <u>12,878</u> |
| Subtotal | <u>3,582</u> | <u>12,878</u> |
| Total | <u>458,116</u> | <u>486,823</u> |

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

| | <u>Saldos al</u> <u>01/01/14</u> | <u>MOVIMIENTO</u> | | <u>Saldos al</u> <u>31/12/14</u> |
|----------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------------|
| | | <u>Provisión</u> | <u>Pagos</u> | |
| | (Dólares) | | | |
| Decimo cuarto sueldo | <u>178,425</u> | <u>234,183</u> | <u>(229,163)</u> | <u>183,445</u> |
| Pasan: | 178,425 | 234,183 | (229,163) | 183,445 |

15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | (Dólares) | |
| Vienen: | 560,708 | 468,306 |
| Bonificación por desahucio | <u>140,309</u> | <u>116,179</u> |
| Saldo final | <u><u>701,017</u></u> | <u><u>584,485</u></u> |

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la jubilación patronal y bonificación por desahucio fue el siguiente:

| |MOVIMIENTO..... | | | |
|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| | <u>Saldos al</u> <u>01/01/14</u> | <u>Provisión</u> | <u>Pagos/</u> <u>Ajust.</u> | <u>Saldos al</u> <u>31/12/14</u> |
| | (Dólares) | | | |
| Jubilación patronal | 468,306 | 143,598 | (51,196) | 560,708 |
| Bonificación por desahucio | <u>116,179</u> | <u>29,003</u> | <u>(4,873)</u> | <u>140,309</u> |
| Saldo final | <u><u>584,485</u></u> | <u><u>172,601</u></u> | <u><u>(56,069)</u></u> | <u><u>701,017</u></u> |

| |MOVIMIENTO..... | | | |
|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <u>Saldos al</u> <u>01/01/13</u> | <u>Provisión</u> | <u>Pagos</u> | <u>Saldos al</u> <u>31/12/13</u> |
| | (Dólares) | | | |
| Jubilación patronal | 509,650 | 290,205 | (331,549) | 468,306 |
| Bonificación por desahucio | <u>127,139</u> | <u>49,651</u> | <u>(60,611)</u> | <u>116,179</u> |
| Saldo final | <u><u>636,789</u></u> | <u><u>339,856</u></u> | <u><u>(392,160)</u></u> | <u><u>584,485</u></u> |

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue determinado de acuerdo con estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cia. Ltda., utilizando el método prospectivo o método de crédito unitario proyectado. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 10 años.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------|-------------|
| Salario mínimo vital (US\$.) | 340 | 318 |
| Número de empleados | 656 | 678 |
| Tasa de interés actuarial real (anual) | 4% | 4% |

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Durante el año 2014, hubieron anticipos recibidos por la Compañía Worldwide Investments and Representations WINREP S.A., por US\$. 1,838,046 (en el año 2013 por US\$. 298,000), por la venta de bienes muebles e inmuebles ubicados en el Km. 5.5 vía a Daule. Dichos anticipos fueron liquidados en los meses de octubre y diciembre del 2014.

19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|--------------------|-------------------|
| | (Dólares) | |
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio, Base Tributaria – Vienen: | 120,938 | (109,614) |
| <u>Menos:</u> | | |
| Deducción por pago a trabajadores con discapacidad | (214,798) | (237,812) |
| Ingresos exentos | (213,045) | |
| 15% participación de trabajadores en las utilidades | (18,141) | (16,442) |
| Amortización de pérdidas tributarias | 0 | (170,452) |
| <u>Más:</u> | | |
| Gastos no deducibles | 183,722 | 572,195 |
| Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos | <u>31,957</u> | <u>0</u> |
| Base de cálculo para el impuesto a la renta | (<u>109,367</u>) | <u>257,103</u> |
| 22% impuesto a la renta | <u>0</u> | (<u>56,563</u>) |

Al 31 de diciembre del 2013, del impuesto a la renta causado con base a NIIF, fue cargado al estado de resultado integral US\$. 94,062, el cual fue compensado con el activo por impuesto diferido.

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente US\$ 126,097 por concepto de jubilación patronal y desahucio, correspondiente a trabajadores menores a 10 años. Durante el año 2013, incluye principalmente la baja de crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta, originado por el cobro de parte del Servicio de Rentas Internas por el anticipo determinado que surgió en el año 2011 por US\$. 176,153, en adición incluye US\$. 115,074 por concepto de jubilación patronal y desahucio, correspondiente a trabajadores menores a 10 años.

En los años 2014 y 2013, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | (Dólares) | |
| Impuesto a la renta causado | 0 | 56,563 |
| <u>Menos:</u> Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio económico | (<u>186,317</u>) | (<u>275,274</u>) |
| Saldo a favor de la Compañía | (<u>186,317</u>) | (<u>218,711</u>) |

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía de últimos tres años a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

20. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En el año 2014 y 2013, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron originadas básicamente por la prestación de servicios de faenamamiento y son como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------|-------------|
| | (Dólares) | |
| Aquamar S.A. | 0 | 7,012,232 |
| Produmar S.A. | 5,358,879 | 4,461,305 |
| Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. | 4,674,545 | 5,069,717 |

En el año 2014, las referidas transacciones representaron el 88.27% de las ventas totales de la Compañía (en el año 2013, representaron el 88.53% de las ventas totales).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000. Esta reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Con base a lo mencionado, la Compañía tiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2014 con las compañías relacionadas: Produmar S.A. e Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, prevé no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones locales se ajustaron al principio de plena competencia.

22. CONVENIO CON TRABAJADORES Y EMPLEADOS

En mayo 12 del 2011, **TROPICAL PACKING ECUADOR S.A.** suscribió con dos de sus Accionistas, Produmar S.A. y Aquamar S.A. (sociedades ecuatorianas), un Convenio Civil de Absorción de Obligaciones, mediante el cual un grupo de trabajadores y empleados de Produmar S.A. y Aquamar S.A. decidieron libre y voluntariamente continuar su relación laboral con la Compañía y celebrar los contratos de trabajo respectivos, que entran en vigencia al día siguiente de su último día de relación laboral con Produmar S.A. y Aquamar S.A..

En los referidos contratos de trabajo suscritos con los ex - trabajadores y ex - empleados de Produmar S.A. y Aquamar S.A., la Compañía asume las responsabilidades y obligaciones patronales en lo que respecta a los derechos de la ley por el tiempo trabajado en Produmar S.A. y Aquamar S.A., es decir la antigüedad laboral.

Conforme el Convenio Civil de Absorción de Obligaciones, estructurado en seis partes o cláusulas, existe en la parte tres obligaciones laborales que deben ser reconocidas y pagadas en forma proporcional por Produmar S.A. y Aquamar S.A. a la Compañía, respecto de los ex - trabajadores y ex - empleados, las cuales están más ampliamente detalladas en dicho documento, así como las garantías en caso de incumplimiento de la ambas partes, que para este caso específico es la Compañía con Produmar S.A. y Aquamar S.A..

El plazo del convenio es indefinido. Sin embargo, dejará de estar vigente a partir de la fecha en que todos los contratos de trabajo hayan terminado.

23. **FIDEICOMISO MERCANTIL Y CONVENIO DE INCORPORACION A LA GARANTIA**

El Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO GARANTIA TROPACK", fue constituido en julio 20 del 2012 con el objetivo de crear un mecanismo de garantía con los activos transferidos por el Constituyente al Fideicomiso, que caucione el cumplimiento de los créditos a los acreedores en los porcentajes señalados en el "CONVENIO DE INCORPORACION A LA GARANTIA". Con base al contrato de fideicomiso, fue suscrito el referido Convenio en agosto 3 del 2012, compareciendo las siguientes personas: Banco Bolivariano C.A. que es el ACREEDOR o BENEFICIARIO, Tropical Packing Ecuador S.A. que es el CONSTITUYENTE o DEUDOR y Fiducia S.A. administradora de Fondos y de fideicomisos, que es FIDUCIARIA del Fideicomiso Garantía Tropack.

Mediante este Convenio es incorporado el crédito recibido por el Banco Bolivariano C.A., como una obligación garantizada por el Fideicomiso. Además se incorpora al Acreedor como Beneficiario del Fideicomiso en un 70% sobre la garantía constituida, relativa a los activos de la Constituyente mencionados en la nota 8.

La duración del Fideicomiso Mercantil y del Convenio, es hasta que el Acreedor certifique que el Deudor ha cumplido con los créditos estipulados en el Convenio. En enero 23 del 2015 se extingue la garantía y se da por terminado de pleno derecho el Convenio, debido a la cancelación total de la deuda mantenida con el Banco Bolivariano C.A.

24. **COMPROMISOS**

- **Contrato de prestación de servicios de agencia de carga y logísticos entre Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK, Aereoservi S.A. y Expair Cargo Ecuador CIA. LTDA.**- El presente contrato tiene por objeto establecer las normas bajo las cuales se desarrollara la relación comercial en la cual **Aereoservi S.A.** se somete a los siguiente:

- ✓ Crear, dirigir y gerenciar un departamento, cuyas funciones exclusivas serán la de gestionar la optimización de la logística de los productos y la maximización del cumplimiento de los requerimientos de TROPACK. La logística de los productos contemplara la gestión para el oportuno transporte y correcto almacenamiento de los mismos, desde su retiro en las plantas de proceso, hasta su arribo a los respectivos aeropuertos de destino.
- ✓ Gestionar permanentemente la obtención de las tarifas más bajas o económicas posibles para el transporte aéreo de los productos, y la minimización de cargos "Due Carrier".
- ✓ Proveerá el servicio de transporte terrestre para los productos desde las plantas de proceso, hasta las respectivas bodegas de carga designadas.
- ✓ Proveerá el servicio de estiba para la oportuna y ágil descarga de los productos.

Por otra parte **Expair Cargo Ecuador CIA. LTDA.**, se somete a las siguientes obligaciones:

- ✓ Mantener en muy buen estado de funcionamiento sus instalaciones y equipamiento para la recepción, paletizaje y bodegaje de carga aérea.
- ✓ Mantener en muy buen estado de funcionamiento las dos bodegas refrigeradas para el almacenamiento de carga.
- ✓ Efectuar las gestiones tendientes a lograr que durante los acarreos de contenedores, permanezcan cubiertos con un cobertor térmico que minimice la transferencia de calor, con el objeto de maximizar el mantenimiento de temperatura de los productos.
- ✓ Mantener contratada y en vigencia interrumpida durante la vigencia del presente contrato, una póliza de seguro de incendio multiriesgo con cobertura de hasta US\$. 300,000 por evento o siniestro.
- ✓ Contar con suficiente personal de seguridad debidamente capacitado para efectuar vigilancia permanente en las instalaciones, con el objeto de precautelar en todo momento la seguridad e integridad de los productos.

24. **COMPROMISOS (Continuación)**

Dicho contrato fue suscrito en la ciudad de Guayaquil, el 1 de Mayo del 2012 y tiene un plazo de duración de 5 años, contados a partir de su fecha de suscripción.

- **Contrato de suministro y comodato precario entre DURAGAS S.A. y Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK.**- El objeto del presente contrato es el suministro de gas licuado de petróleo (GLP), para su consumo, mediante la cesión de uso del depósito adecuado al tipo de consumo, en la cual Duragas S.A. se somete a las siguientes obligaciones:
 - ✓ Presentar la documentación necesaria ante la Dirección Nacional de Hidrocarburos para su calificación.
 - ✓ Se obliga a suministrar gas licuado de petróleo a Tropack.
 - ✓ Instruir al cliente o a la persona que esta designe bajo su responsabilidad, sobre normas básicas de seguridad en el manejo de GLP.
 - ✓ Realizar desde la puesta en marcha de las instalaciones los siguientes servicios:
 - Conservación y mantenimiento de los elementos de la instalación.
 - Inspección y revisión anual en las instalaciones de GLP.
 - Comprobación de la estanqueidad de los depósitos, red exterior y valvulería.
 - Comprobación de la presión en la red de distribución y en la instalación receptora.
 - Lectura de existencias de gas en el depósito.
 - Verificación de la estanqueidad de las llaves a la presión de servicio.

Así mismo Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK, se somete a las siguientes obligaciones:

- ✓ Abonar a Duragas S.A. a partir de la puesta en marcha de la instalación, el importe del gas suministrado. Los importes no satisfechos devengarán a favor de Duragas un interés igual al máximo permitido por la ley y establecido para dicho periodo por la autoridad monetaria correspondiente.
- ✓ Disponer y mantener en perfectas condiciones de circulación, los caminos y puertas de acceso a fin de que los camiones cisternas puedan realizar con toda seguridad el suministro y trasvase de gas a las instalaciones.
- ✓ Utilizar correctamente y con la máxima diligencia la instalación y elementos cedidos por Duragas S.A., respondiendo por los daños y menoscabos que pudieran suscitarse.
- ✓ Realizar las operaciones de mantenimiento y revisiones periódicas reglamentarias que el corresponden a Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK.
- ✓ No utilizar los equipos o materiales de propiedad de Duragas S.A. para suministros realizados por otra empresa.
- ✓ No modificar la instalación y sus elementos sin el conocimiento expreso de Duragas S.A., y sin obtener las autorizaciones que, en su caso, se requieren de los organismos competentes.
- ✓ No utilizar ni dedicar el gas a finalidad distinta a lo establecido en el presente contrato o de la permitida por la ley.

Dicho contrato fue suscrito en la ciudad de Guayaquil, el 13 de Marzo del 2012 y tiene un plazo de duración de 5 años, contados a partir de su fecha de suscripción.

25. **CONTINGENCIA**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene 5 procesos judiciales de carácter laboral los cuales se tramitan en los juzgados de trabajo del Guayas, los actores alegan que se les pague los siguientes valores el Sr. Alban Jacome Gerardo Vladimir por US\$. 15,000, Gende Peralta Jaime Ramón por US\$. 17,874, Lucas Bustamante Pedro por US\$. 21,894, Quimi Mite Magdalena Alexandra por US\$. 28,520 y Vargas Bajaña Santos Vitalino por US\$. 23,308.

25. CONTINGENCIA (Continuación)

Con tres de los actores mencionados se llegó a acuerdos extrajudiciales mientras que los juicios de los señores Gerardo Alban y Pedro Lucas, a la fecha de este informe (marzo 10 del 2015), están pendiente a que se dicte sentencia la contingencia podría ascender a US\$. 37,000.

26. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 6 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo siguiente:

- Se extingue la garantía sobre los activos que fueron transferidos para la constitución del Fideicomiso por el pago del préstamo por US\$. 5,000,000 con el Banco Bolivariano C.A., la cual fue concedido en agosto 15 del 2012 y cancelado en enero 23 del 2015.
-